

**Expte. OB12/2023. CONTRATO DE SUMINISTRO DE DOS ARCOS EN C PARA EL
SERVICIO DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE
NAVARRA**

**ACTA DE ACEPTACIÓN DEL INFORME
DE COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES
TÉCNICAS PARTICULARES Y DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS STS**

PRESIDENCIA:
- MAIKA DE ANDRÉS VIERGE

VOCALES:
- JOSÉ MANUEL ALVES FREIRE
- SARA LIZARBE SANCHA

INTERVENTORA
- BEATRIZ ACEÑA LAPARRA

SECRETARÍA:
- RUBÉN PEREZ GOÑI

En Pamplona, siendo las 10:30 horas del día 14/11/2023, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, relacionadas al margen, con el objeto de proceder a la aprobación del informe del cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares, de fecha 25 de octubre de 2023, elaborado por los profesionales del Servicio de Infraestructuras del SNS-O, y del informe de cumplimiento de los requisitos STS, elaborado por la DGTD.

Constituida la Mesa de Contratación, se procede al examen de los informes técnicos de cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares y de los requisitos STS, con el contenido que a continuación se expone.

En el informe técnico de cumplimiento de prescripciones técnicas, se señala que las empresas Radiología S.A, Philips Ibérica S.A. y Siemens HealthCare S.L.U., no cumplen con los criterios mínimos establecidos en el pliego regulador, por no incluir en su oferta referencia a elementos de software requeridos en las prescripciones técnicas del pliego, los cuales no pueden entenderse como una prestación intrínseca de los arcos en C.

Asimismo, en el caso de las empresas Radiología S.A y Philips Ibérica S.A., ambas ofertan un solo Arco en C, en lugar de los dos Arcos en C que constituyen el objeto de la licitación.

Por lo que respecta al informe de cumplimiento de requisitos STS, dicho informe señala que las empresas licitadoras cumplen con los mismos.

A la vista de todo lo anterior, la mesa acuerda:

1º Aprobar el informe de cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares de fecha 25 de octubre de 2023, que se adjunta como anexo a la presente acta.

2º Aprobar el informe de cumplimiento de los requisitos STS elaborado por la DGTD, que se adjunta como anexo a la presente acta.

3º Excluir de la licitación a la empresa Radiología S.A, por ofertar únicamente un Arco en C y no ofertar elementos de software requeridos en las prescripciones técnicas del pliego regulador.

4º Excluir de la licitación a la empresa Philips Ibérica S.A., por ofertar únicamente un Arco en C y no ofertar elementos de software requeridos en las prescripciones técnicas del pliego regulador.

5º Excluir de la licitación a la empresa Siemens HealthCare S.L.U. por no ofertar elementos de software requeridos en las prescripciones técnicas del pliego regulador.

6º Solicitar la presentación de muestra de los equipos ofertados a la empresa licitadora General Electric HealthCare España S.A.U., de conformidad con lo establecido en el apartado 8.2.e) del Cuadro del Características que se acompaña al Pliego regulador.

7º Encomendar al Servicio de Infraestructuras del SNS-O la comprobación del modelo del equipo y del detector de la muestra que se presente, y su correspondencia con el señalado en la oferta de General Electric Healthcare España S.A.U.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión.

Fdo.: EL SECRETARIO
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA
DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado por RUBÉN PÉREZ GOÑI

DE ANDRES VIERGE MARIA
CARMEN - 15846536L

Firmado digitalmente por DE ANDRES
VIERGE MARIA CARMEN - 15846536L
Fecha: 2023.11.20 08:01:58 +01'00'